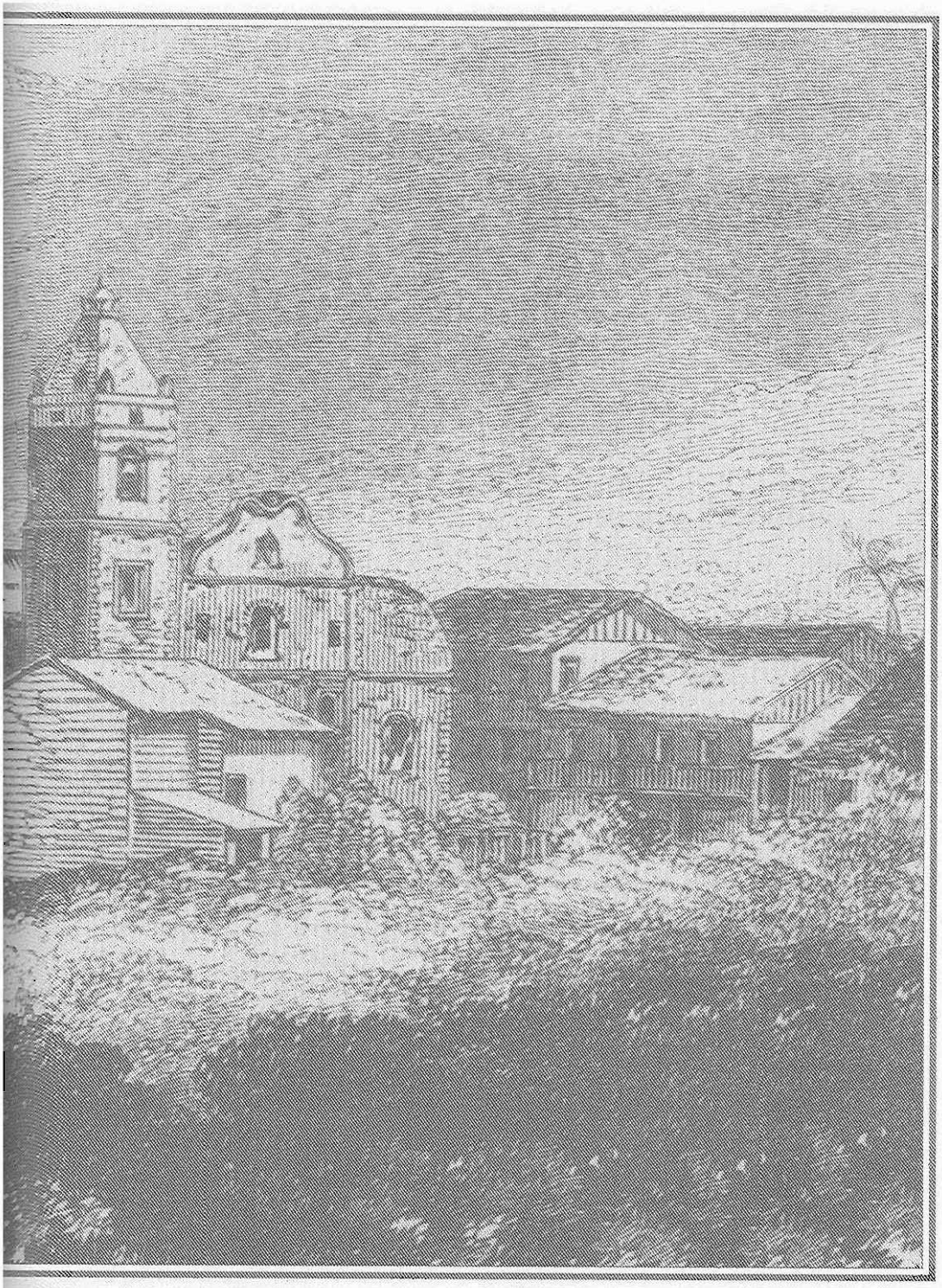

Vista panorámica del barrio de Santa Ana (*c.* 1850), epicentro del levantamiento popular que tuvo lugar en septiembre de 1860.

las operaciones que iba a emprender, 35 gendarmes al mando de su comandante, alférez Ambrosio Vélez Piña, los cuales hacían ascender el número de tropa disponible a 128 plazas.

«Con esta pequeña fuerza di órdenes al comandante general para que tomara posiciones durante la noche del 26, calculadas para rechazar cualquier ataque que se hiciera sobre la parte intramuros de la ciudad, y en el curso de la noche, habiéndome cerciorado de que el enemigo, en número de más de 300 hombres, había ocupado los arrabales de la ciudad, dispuse que si no éramos atacados antes de amanecer el 27, saliese nuestra tropa a batir aquella gente.

«A las seis de la mañana del 27 de septiembre, marchó sobre los rebeldes situados principalmente en la plaza de Santa Ana, del arrabal de esta ciudad, atacándolos por el frente y sus costados, en la posición que ocupaban, y trabándose un sostenido fuego de dos horas y media que dio por resultado la completa dispersión de los amotinados. Una pieza de artillería mandada por el alférez Pablo Hurtado, apoyada por la compañía de jóvenes de Panamá, dirigida por su capitán, Ignacio Hurtado, distribuida en guerrilla, los batía por el centro. El cuerpo de gendarmes, a las órdenes de su comandante Ambrosio Vélez Piña, por la izquierda, y la compañía de voluntarios de Fábrega, con el piquete de artillería y sus oficiales natos, a las del teniente Joaquín Velarde, por la derecha...».

«En esta jornada hemos perdido dos cabos de artillería, José Ramírez y Tiburcio Portela, que murieron defendiendo el puesto que se les señaló; heridos, tan sólo hubo los artilleros, cabo 2º Fermín López y soldado Antonio Arias, y el voluntario de la compañía de Fábrega, Francisco Moreno. Del enemigo no se sabe a punto fijo las pérdidas que haya sufrido».

Desembarco yanqui

También esa mañana, con la complacencia del gobernador José

Mateo Iturralde

de Obaldía, tropas extranjeras desembarcaron en Panamá. Para justificar su actitud, el 1º de octubre, en el acto de posesión de su sucesor Santiago de la Guardia, el liberal Obaldía optó por desacreditar y enlodar el fracasado golpe revolucionario —dirigido por liberales— presentándolo simplemente como un intento populachero de robo y pillaje, pero sin una sola prueba que justificara tal afirmación:

«Tropa veterana, milicia, gendarmería y voluntarios, se disputaron la gloria de rechazar a los rebeldes, ocupar sus atrincheramientos y posiciones y obligarlos a evacuar los arrabales, todo esto en dos horas y media de combate; bien puedo prescindir de descripciones y encomios de que vos no necesitáis, para sentir, como yo siento, una viva e intensa gratitud en favor de los que han derramado su sangre y han expuesto sus vidas no sólo por la hermosa causa de la legalidad, sino por impedir la irrupción de hordas casi salvajes *cuyo objeto principal no podía ser otro*[43] [!] que el pillaje y todo género de violencias contra la parte culta y acomodada de la población. Esta creencia, que estaba confirmada, entre otros hechos, por la falta absoluta de esas exposiciones de principios y de miras, que tan comunes son en las revoluciones políticas, indujo a los señores comandantes de dos buques de guerra, surtos en este puerto, a desembarcar con conocimiento de las primeras autoridades del país, las fuerzas que creyeron necesarias para dar eficaz protección a la vida y a la propiedad de los ciudadanos y súbditos de sus respectivas naciones, en el caso posible, por más que no fuera probable, de que los defensores del Gobierno sufriesen algún revés que impidiera a la Administración pública continuar ofreciendo aquella misma protección. Este paso que, atendida la manera como fue dado, en nada ha podido menguar el honor de la República; este paso, que deja el importante precedente de que la ciudad de Panamá es invulnerable para los depradadores, disfrazados de rebeldes, y que tanto ha contribuido a disminuir la alarma de nacionales y extranjeros, merece honrosa y especial mención y un tributo de reconocimiento a favor de sus autores, capitán de navío señor Tomás Miller, y capi-

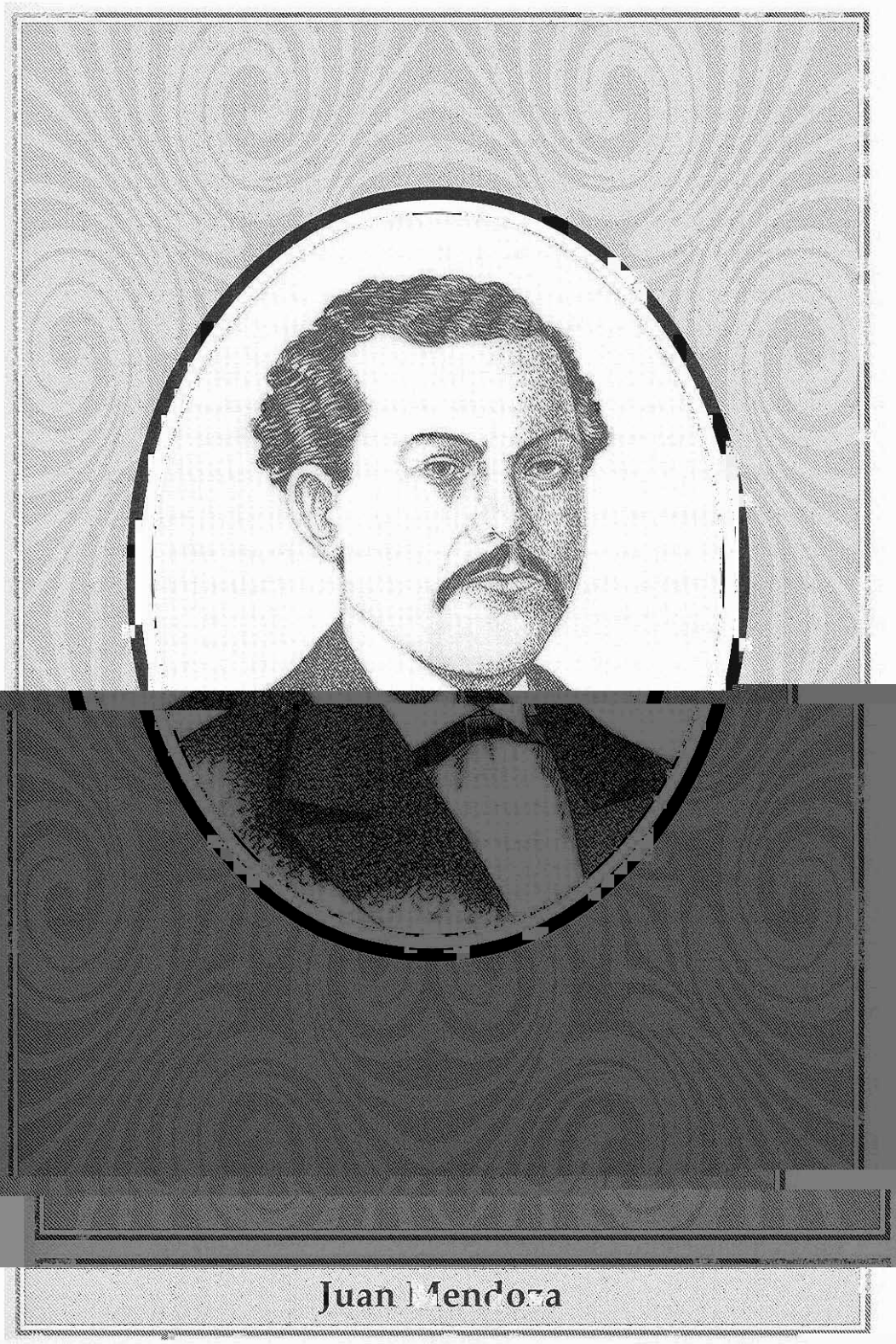

Juan Mendoza